

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 fd.; un año 4 fd.; número suelto, 0,10 fd.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 1 por 100 de rebaja.

Siga la zambra.

De perlas me ha parecido la danza de la semana pasada en el Senado. Sánchez Toca apretando las clavijas primero, y Sol y Ortega remachando después, han hecho mis delicias, y daría cualquier cosa porque se repitieran con frecuencia semejantes espectáculos. Tal vez se escandalice alguno de mis lectores por la declaración que hago de mi gozo por los mandobles que unos y otros se propinaban, sin darse punto de reposo, del mismo modo que el arriero daba á Sancho, Sancho á la moza, la moza á él...; pero juzgará que mi alegría es lógica, odiando, como cordialmente odio, al régimen, y cuanto tienda á su desprestigio y á quebrantar los partidos en que se apoya, tiene para mí un valor inestimable.

De haber presenciado la zaragata, hubiera azuzado á Toca y aplaudido á Sol; pero no ha hecho falta; uno y otro han colmado con creces mis deseos, dejando al descubierto lo que no podrán tapar ni las arrogancias y desplantes de Maura, ni la acometividad de Sánchez Guerra, ni los trabajos de todos los alabarderos francos ó encubiertos del Gobierno, á saber, la enorme rectitud y pureza del partido conservador y de sus hombres más conspicuos. De todo ello me alegro, porque de este modo se caerán muchas vendas que tapan los ojos de los inocentes que esperan la regeneración de España puesta en manos de tales hombres.

Sobre el partido liberal no había dudas; desde los jefes hasta los que forman en última fila son capaces de todo; su nombre ha ido asociado á todos los desastres, concupiscencias y gatuperios mas tremendos y deshonestos, y este y no otro es el juicio que la opinión tiene formado de las huestes liberales; pero lo que no sabíamos, lo que no podíamos imaginar, es que los píos, los honrados, los incorruptibles, los poderosos y riquísimos conservadores pudieran ser tildados de venales ó poco escrupulosos en cuestión de negocios.

Algo se vislumbró en los debates de los azúcares, y se vio más claro cuando Urzáiz tiró de la manta en lo de la hoja de lata; pero las nieblas acababan por fin de disiparse con lo del Canal de Isabel II.

Podrá decirse para aminorar los hechos ó para distraer la opinión, que Urzáiz es un descontento, que Toca es un díscolo y hasta será verdad; pero el escándalo se ha producido, y dígallo quien lo diga, es al parecer cierto y evidente que se hacen negocios poco compaginables con los intereses generales, ó como se ha dicho en las Cortes, se posponen los intereses públicos á los particulares de los hombres de viso ó influencia.

Todo esto es delicioso para nosotros, que sin cesar estamos predicando contra el régimen y sus impurezas. ¿Con qué cara se podrá ya levantar Maura y sus Ministros á combatir cualquier desaguado de los liberales, cuando éstos sean Poder? El *más eres tú* resonará en sus oídos, y a pesar de las actitudes cómicas, los ademanes enérgicos, las arrogancias efectistas de Maura, siempre quedará en los oyentes la duda, una sonrisa escéptica se dibujará en los rostros, sin que puedan borrarla toda la oratoria y todos los argumentos de los que con razón ó sin ella fueron tildados de los mismos excesos que recriminan ellos en los de la acera de enfrente.

Aquí, donde ya no hay hombres, es decir, en los partidos turnantes, en que ya no hay ninguna clase de prestigios, Maura, auxiliado de las mesnadas conservadoras, era á los ojos de muchos el hombre único, capaz por sus energías y sus talentos de llevar á la desdichada España por derroteros nuevos que la conquista-

ran algunos de los prestigios perdidos. Era una esperanza y puntal bastante fuerte para el régimen, y rodeado de sus pretorionos se creyó invulnerable. Creciéndose ante sus adversarios impotentes, desafiaba los aparentes peligros, no ya con tranquilidad estoica, sino más bien con desahogo cínico.

Meses y meses llevan combatiéndole sus concupiscentes enemigos por el olor que despiden las mesas de las bodas de Camacho, y cada batalla que le han presentado le proporcionó un triunfo por haberla presentado mal y dirigido peor. En vista de los fracasos del partido liberal, muchos se llegaron á convencer de que lo de los quinientos no sólo era una frase, sino cosa segura, y terminaron por decir: Esta visto, deshecho el partido liberal, sólo el conservador, dirigido por Maura, sólo ese partido en que no hay diferencias y sí disciplina, donde unos y otros, unidos en una piña, trabajan de común acuerdo, puede darnos paz y tranquilidad, y con ellas la prosperidad se dejara sentir. Y... ¡qué diantre!, nos conformaremos con este orden de cosas, pues hasta se saneará el régimen. Así pensaron muchos hasta del campo católico; creyeron ¡infelices! que el olmo daría peras.

Por eso cuando se han puesto en duda los prestigios de los gobernantes conservadores, cuando los amigos y colaboradores del gobierno han levantado el velo que cubría las desnudeces de los tenidos por puros y honestos, cuando Toca y Urzáiz, que por cierto son ó eran de la misma cofradía, han puesto de relieve las impurezas de los puritanos, los que en silencio devorábamos las amarguras producidas por los acomodamientos de muchos que deben estar ojo avizor y jamás transigir, y mucho menos estar contentos y satisfechos con los actos de gente liberal, aunque se llame conservadora y parezca religiosa y hasta pía, nos hemos alegrado con especial fruición del espectáculo de estos días. ¿Cómo no, habiéndose puesto de manifiesto lo que se creía inverosímil?

No me refiero á la basura descubierta; no me importa que Maura tenga sus ahorros en la compañía Santillana, y que Sánchez Guerra, sin saberlo el jefe, tratara de que las acciones de esa compañía produjeran más; no me importa que el Ministro de Estado y el de Instrucción Pública tengan también las suyas en las compañías que fabrican hoja de lata, y que por lo tanto traten de evitar que la hoja de lata extranjera haga la competencia á la que se produce por esas compañías; me tiene sin cuidado lo de los azúcares y otras cosas que se dicen por ahí; todo esto, con ser bastante para hacer la apología del que parecía brazo sano del régimen, es relativamente poco; aquí lo importante, lo que no debe pasar desapercibido, es que el partido gobernante, lo que creíamos una piña, lo que parecían huestes disciplinadas, lo que estimó verdadero bloque invulnerable, es, según frase del mismo Maura, una comunidad gobernante, no es un partido de que él sea jefe, sino conglomerado de hombres en el cual la audacia, el talento ó las circunstancias le han puesto al frente del gobierno, que comparte con los de su *tertulia*, formando una *oligarquía*, según ha dicho Sánchez Toca sin protesta de nadie.

Esta confesión vale más, mucho más, de lo que un enemigo pudiera decir; el partido liberal muerto, deshecho, y el conservador con una anarquía latente, que ya empieza á manifestarse; de las dos ruedas sobre las que marcha el régimen, una casi inservible y la otra á punto de estarlo. ¿Cuál debe ser la conducta de los enemigos del actual estado de cosas? Combatir sin descanso hasta que se lleguen á poner á la par el uno y otro partido, hacer que se sucedan los gobiernos, que venga el desgaste, y antes de que se habilite el caído, hacer que caiga el que está en el poder.

Los medios nos los proporcionan ellos mismos, y necios seríamos si por escrúpulos tontos ó por conveniencias pasajeras cesáramos en nuestra labor. Ellos, que han empleado en contra nuestra toda clase de medios, se reirán grandemente de nosotros, si por cualquier razón dejáramos de unirnos á los que los combaten. Son el enemigo, y puesto que nos dan armas, empleémoslas antes que las recojan, que en ellos esta el ser avisados y no abrir el campo al enemigo.

Duro con ellos, que después de ellos brillara el sol de las justicias y con su calor hará renacer lo netamente español, para que no vuelva á ser implantado lo exótico, que a pesar de un siglo de cultivo, no llegó á aclimatarse. Por todo esto y algo más, estos espectáculos me encantan y alegran.

Almodóvar.

¡CHIST!

I

¡Tengo yo un ángel tan bello!
¡Con unos labios tan rojos!...
Negros, muy negros los ojos,
rubio, muy rubio el cabello.

Junto á la cuna yo miro
su faz dormida y serena,
más blanca que una azucena,
más suave que un suspiro.

En su rostro angelical
brilla el alma candorosa,
como el botón de una rosa
en un vaso de cristal.

Venid; en su boca vierte
el sueño blanda sonrisa.
¡Eh!... No vengáis tan deprisa;
¡callad, que no se despierte!

II

¿No véis con qué gracia va
la tierna boca entreabriendo?
Pues siempre que está durmiendo
siempre sonriendo está.

Tiene poco más de un año...
No lo beséis... duerme ahora,
y al despertar siempre llora
como si le hicieran daño.

Mirándola estoy dormida,
y me estoy mirando en ella.
Yo la veo como una estrella
en la noche de la vida.

¡Hermosa niña! ¡Qué suerte
le guardará la fortuna!
¡No mováis tanto la cuna!
¡callad, que no se despierte!

III

Es un ángel de hermosura
de esos que una madre sueña.
¡Tiene la faz tan risueña!...
¡Y la mirada tan pura!

Y ¡con qué inefable anhelo
miro su tez sonrosada!
Es un alma desterrada...
Sí, desterrada del cielo.

¡Más bajo!... no habléis tan fuerte;
no turbéis su sueño blando;
¡sueña! ¿qué estará soñando?...
Callad, que no se despierte.

José Selgas.

LAS NORMAS

IV

POLÍTICA ESPAÑOLA

La luz que de Roma ha venido no se concreta á iluminar el mundo católico-social, en lo que es esencial al mismo, á saber; la condena-

ción del liberalismo y la restauración de la doctrina y moral católica en el Estado; descendiendo hasta lo fundamental de la política española, señalando lo que hemos de sentir y pensar y hacer en este orden.

Véanse las palabras de la penúltima de las normas:

«Nuestros ardientes votos son que en el gobierno del Estado renazcan las *grandes instituciones de la tradicional Monarquía española, que tanta gloria dió á la Religión y á la Patria...*»

Tales debuen ser, pues, nuestros votos, nuestros anhelos, y por ende nuestros trabajos.

Cuando León XIII quiso imponer á Francia, á la Francia católica, una norma de conducta, de modo explícito y claro y terminante, aconsejó á los católicos que se atuvieran á la forma de gobierno republicano.

Pero no les habló de la Monarquía, ni menos de la Monarquía tradicional, y menos aún les insinuó que su aspiración fuera restaurar sus *grandes instituciones*.

Jamás la Santa Sede tuvo semejante lenguaje para España.

Se quiso hacer una aplicación de la norma francesa; se interpretaban á gusto del consumidor frases generales del Vicario de Jesucristo, que sólo recordaba la doctrina moral católica en el orden social; hasta nos decían que estaban en el secreto del Vaticano, y que si el Papa no hablaba más claro (en sentido que ellos querían), era para evitar mayores males, por temor á la rebeldía de los tradicionalistas.

De lo cual se seguía que si el Papa no habló *por temor*, de hecho no habló, que es lo que sostuvo siempre privada y públicamente.

Es que España no es Francia; y las normas de conducta para una nación y un tiempo dado, no son aplicables á todas las naciones y á todos los tiempos.

Ahora ha hablado claro y con precisión admirable, y conviene exponer esta doctrina, que es de importancia suma.

No se habla de *reconocimientos*, que antes algunos querían exigirnos para no ser rebeldes y cumplir como católicos.

Tratase de las *grandes instituciones* de la Monarquía tradicional.

Esas *grandes instituciones* han desaparecido, vilipendiadas y escarnecidas, desde que la revolución se entronizó en España, aliándose con la descendencia de Fernando VII.

Y hemos de querer, y no de cualquier modo, sino con *ardientes votos*, que renazcan para bien de España.

León XIII nos había recomendado ya el amor á nuestras gloriosas tradiciones; pero nada tan expresivo como el recordarnos las *grandes instituciones de la Monarquía tradicional* para que trabajemos para su restauración con *ardientes votos* deseada.

Claro está que para conseguirlo hemos de luchar, combatir todo lo que á estas *grandes instituciones* se opone contra todo lo que contribuyó á matarlas, contra la revolución y sus esclavos y aliados, que con empeño decidido se resisten.

Las grandes instituciones de la Monarquía tradicional han sido destruidas por las menguadas instituciones de la Monarquía liberal y parlamentaria. Ocupan su lugar, y son los adversarios decididos de este pasado glorioso que se nos recuerda, y para cuyo renacimiento se nos aconseja que sean nuestros más ardientes votos. ¿Qué más podíamos desear?

¿Es esto la muerte del tradicionalismo?
¿No es, por ventura, su reconocimiento, su aprobación más explícita?

La Unidad católica, la vida del Estado, católica también, las Cortes por regionalismo sano,

la enseñanza libre y católica; estas son algunas de las grandes instituciones de la Monarquía tradicional, por las que debemos trabajar para que renazcan en nuestra desgraciada Patria...

¿Y cómo renacerán? ¿Entregándonos a los hijos de la Revolución, apoyando la Monarquía liberal y parlamentaria, declarándonos sinceramente constitucionales, como lo hizo *El Universo*, de una constitución que mata la Unidad católica, que consagra todas las libertades de perdición, que esclaviza la enseñanza, haciéndola depender de un Ministro que bien puede ser masón, sectario, incrédulo, y ahoga las regiones en un centralismo absorbente y despótico, que imposibilita el ejercicio de toda verdadera libertad?

¿Qué otro camino nos resta para aspirar eficazmente, y con ardientes votos, a las grandes instituciones de la Monarquía tradicional, si no tender á ésta los brazos y volver las espaldas á lo que ha creado y sostiene la España nueva, negación rotunda de la España vieja y tradicional?

¿Quién puede hacer renacer las grandes instituciones de la Monarquía tradicional, sino la misma tradicional Monarquía? Y ¿qué cosa mejor que esta Monarquía, que tanta gloria dió á la Religión y á la Patria?

Lo moderno ha perseguido á la Iglesia de Dios, y ha perdido todas las colonias. La Monarquía tradicional fué el brazo de la Iglesia, y adquirió y civilizó todas las colonias.

¿Qué hemos de buscar sino la gloria y lo que nos dió la gloria?

¿De qué hemos de huir sino de ignominia, y de lo que nos ha traído la ignominia?

Es verdad que se nos advierte que «trabajaremos para la ascensión progresiva de vuestras leyes y modos de Gobierno hacia aquel grandioso ideal».

Pero también es cierto que el ideal debe existir, que á él hemos de tender, que por él hemos de trabajar; y como lo presente, el *statu quo* político y jurídico no es este ideal, sino su negación, procuraremos que entienda que estamos en frente, que deseamos transformarle y aun destruirle por lo que tiene (y no es poco!) de opuesto á las grandes instituciones de la Monarquía tradicional; para que sea lo que debe ser y no es.

Y si se resiste, como se resistirá, y se niega, como se negará, entonces la Providencia se encargará de abrirnos senda, si ahora somos fieles á nuestra misión, como tradicionalistas, doblemente obligados después de tan rotunda confirmación de nuestra doctrina y aspiraciones.

El Magistral de Sevilla.

REVISTA DE TRIBUNALES

Audiencia.

Yébenes.

Mujeres flagiciosas condenadas á muerte.

El miércoles último reanudáronse los debates de este juicio.

El Fiscal, Sr. Gotaderrona, solicitó, en un extenso y razonado alegato, que Jesusa Vidales y Joaquina Fuentes fueran condenadas á la pena de muerte por el delito de asesinato, y á la de dos años, once meses y once días de prisión correccional, cada una, por el de aborto.

El defensor, Sr. Pintado, formulando una calificación distinta á la del Ministerio público, expuso á la Sala que la pena en que había incurrido Jesusa, era la de diecisiete años, diez meses y dos días de reclusión, y la correspondiente al delito perpetrado por Joaquina, la de diez años, seis meses y un día de presidio mayor.

El Tribunal de Derecho, por su sentencia, impuso á Jesusa Vidales y á Joaquina Fuente, como autoras de un delito de asesinato, la pena de muerte, y como responsables por participación directa de un delito de aborto, la de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional á cada una de ellas.

Hé ahí reseñado á grandes rasgos el resultado de uno de esos procesos que, tanto por las horribles circunstancias en que se cometió el delito que le informa, como por la magnitud de la pena impuesta á las autoras del mismo, ha sido el plato del día, durante muchos, en nuestra capital.

¿Cuál ha sido el juicio que ha merecido á la opinión el fallo del Jurado, y como consecuencia de la sentencia pronunciada por el Tribunal de Derecho?

Favorable en extremo; la opinión, ha quedado satisfecha.

No obstante eso, la compasión hacia las condenadas ha sido también unánime; el público, odiando el delito y reconociendo la justicia de su castigo, ha sabido compadecer á las delincuentes no olvidando cierta máxima cristiana, tan sabia como caritativa.

Velada.

De asesinato á imprudencia.

En la tarde del día 10 de Diciembre de 1907, se dirigían tres individuos llamados Pedro José Esteban Sevilla, Luis Illana Cano y Modesto García, á la dehesa Nueva, al objeto de cargar bellotas, y al llegar á la dehesa del Arenal, del término de Velada, disparó una pistola que llevaba el primero de aquellos sujetos, produciendo el proyectil al Luis Illana una herida al nivel de la comisura bucal derecha, que seccionando grandes vasos del cuello, ocasionó su muerte á los pocos momentos.

Incoáronse diligencias judiciales encaminadas á esclarecer ese hecho, y de las primeramente practicadas, se infería la creencia de que aquél fué puramente fortuito.

Pero compareció ante el Juzgado poco tiempo más tarde el referido Modesto García, que acompañaba á los anteriores en aquél entonces, y éste dijo que Pedro José, yendo por la dehesa Nueva, manifestó al Luis que tenía una pistola, pero no cápsulas, facilitándole una el Luis; y que al continuar su marcha, yendo los tres hablando amigablemente, José Esteban sacó dicha pistola, y con ella hizo un disparo contra el Luis en el instante en que éste no podía sospechar ni apercibirse de la agresión, ni, por tanto, prepararse á la defensa, produciéndole la herida, á consecuencia de la cual falleció.

En vista de estas manifestaciones, el Juzgado de Instrucción de Talavera decretó el procesamiento del repetido José Esteban Sevilla.

Concluido el sumario, el Fiscal, evacuando el traslado correspondiente que se le confirió, acusó al procesado, provisionalmente, de un delito de asesinato cualificado por la alevosía, y solicitó contra él la pena de cadena perpetua.

En el acto del juicio, que dió comienzo anteayer, el representante de la ley, atendiendo al resultado de las pruebas, modificó sus conclusiones en el sentido de calificar el hecho resultante de las mismas, de un delito de homicidio sin circunstancias modificativas.

El defensor mantuvo que su patrocinado era tan sólo responsable de un delito de homicidio realizado por simple imprudencia.

En la tarde de ayer, el Jurado emitió veredicto de acuerdo con el defensor Sr. Alvarez Ancil, y la Sala impuso al procesado José Esteban Sevilla la pena de un año y ocho meses de prisión correccional.

Un Fiscal por la cola.

Claridades parlamentarias.

Pasa con los parlamentarios algo parecido á lo que ocurre con las rabaneras de las plazas públicas; en cuanto se incomodan y regañan dan rienda suelta á sus lenguas y se ponen de chupa de dómine, se dicen miles de perrerías, sucediendo muy amenudo, casi siempre, que todo lo que se llaman unas á otras, aunque parecen insultos, suelen ser verdades. Pues bien; ahora han reñido en la plaza pública del Senado, porque gracias al Liberalismo, no son otra cosa nuestras Cámaras, las rabaneras que, con el título de Senadores y Ministros, se sientan allí, desgraciadamente para el País, y se han dicho infinidad de lindezas, todas ciertas. El motivo, ó mejor dicho, la disculpa de la bronca, ha sido, como saben nuestros lectores, la destitución de Sanchez de Toca como Comisario Regio del Canal de Isabel II, y uno de los que mejor han aprovechado esta disculpa, ha sido el republicano Sol y Ortega, que ha dicho á Maura una enorme cantidad de claridades, llamando á su Gobierno *inmoral* (así, con todas sus letras), y asegurando que no debe gobernar porque no tiene crédito para ello ni cuenta con la opinión pública; porque va de conflicto en conflicto y de error en error, como ha ocurrido en la cuestión de la hoja de lata, en la del Fénix y en todas las que pone mano.

Aparte de que nosotros creemos que Sol y Ortega no ha terciado en el aludido debate por amor á Sanchez Toca, ni porque le importe un bledo este narigudo señor, sino porque le ha parecido de perlas la ocasión para atacar al Gobierno, no precisamente porque sea el del Sr. Maura, pues lo mismo hubiera hecho si se tratara de un Gabinete liberal, sino porque es el Gobierno, y para él basta, pues su misión es combatir á todos, sea el que quiera; aparte de esto que, dicho sea de paso, no nos sorprende, y hasta lo encontramos lógico, el Sr. Sol y Ortega ha cantado á Maura las verdades del barquero, y nosotros, creemos también que el actual Gobierno ni sirve políticamente considerado ni es digno de regir los destinos de la Patria; pero nos parece que para ser justo el Senador republicano no debía haber concretado su catilinaria á los conservadores, porque los liberales no son ni más morales, ni más dignos de gobernar que ellos; debiera haber hablado del Liberalismo en general, porque esta escuela es la causa de la inmoralidad de los Gobiernos,

supuesto que es la base de los que hoy turnan, y no tiene nada de moral, toda vez que postpone a Dios á todas las cosas humanas, como lo prueba una carta del Papa Pío IX al Cardenal Moreno, en la que le decía, hablando de la base 11 de la Constitución, que «viola del todo los derechos de la verdad y de la Religión Católica, anula contra toda justicia el Concordato, hace al Estado responsable de un atentado gravísimo y deja libre campo para combatir á la Religión Católica».

Si el Gobierno del Sr. Maura es, pues, inmoral, cualquier liberal lo sería tanto por lo menos, lo mismo, atendiendo á las condiciones personales de los gobernantes, en las que no es posible encontrar moralidad ni en la historia política de Moret, ni en la de Romanones, con la acuñación de los duros sevillanos, las cuestiones de Málaga y otras mil; ni en la de Canalejas, Montero Ríos, etc., etc., que si se atiende á las condiciones de gobierno, pues aún está fresco el recuerdo de las desgracias que hemos tenido que sufrir con Gobiernos liberales, y que son tantas, que no es posible reunirlos en un artículo periodístico, con lo que se ve que son éstos, además de inmorales, incompetentes é ineptos. Pero hay más; aunque los liberales y conservadores tuvieran las mejores condiciones personales y de gobierno, constituidos en Gabinete, no podrían ser morales, porque tienen que gobernar con el sistema liberal, que lo repetimos, es inmoral.

Luego todo Gobierno liberal, lo presida Maura ó Moret, será indigno de regir los destinos de la Patria amada y veneranda, porque al fin los Gobiernos no son más que efectos de una causa del liberalismo, y mientras las causas existen, los efectos no desaparecen.

Aristarco.

Unos días por Andalucía.

Almería.

El que juzgue á Almería, población insignificante, sin importancia alguna, allá arrinconada en el último confín de la andaluza región, se equivoca notablemente, y á esta opinión ha contribuido el abandono en que se la ha tenido hasta hace poco tiempo, sin vías de comunicación y aislada del resto de la Península; pero el ferrocarril da hoy fácil acceso á la simpática población, á cuya importancia contribuye en primer término su magnífico y extenso puerto, sumamente concurrido y abarrotado de vapores en la época de la uva, de la que exporta gran cantidad.

Es una ciudad populosa, pues excede su población de 60.000 almas, ocupando un valle enclavado entre dos cerros coronados: el uno, por los restos de la Alcazaba, y el otro, por las ruinas del castillo de San Cristóbal, y ofrece un conjunto risueño, alegre y agradable en extremo, presentando calles espaciosas, rectas, limpias, muy bien urbanizadas y alumbradas por gas, si bien en los antiguos barrios las muestra estrechas, sombrías y retorcidas. El caserío es limpio, siendo la mayoría de las casas de planta baja, lo que hace que la ciudad aparente ser aún mayor de lo que es, y con sus azoteas, rejirío de sus ventanas y modo peculiar de ser, se parece más á las poblaciones levantinas que á las de la andaluza región.

La principal vía de Almería es el paseo del Príncipe Alfonso, larguísima y espaciosa avenida, digna de Madrid ó de Barcelona, dotada de amplias aceras, paseo central asfaltado, paseos laterales para carruajes, arbolado, magnífica edificación moderna y superiormente iluminada por potentes focos de gas y por poderosos arcos voltaicos. En ella asientan los principales cafés y cervecerías, así como lujosas sociedades de recreo, teniendo aquéllas espaciosísimos y soberbios parterres en la vía pública, entre los que sobresale el del café Suizo, y unido esto á que en ella radican los más importantes comercios y las tiendas más surtidas, hacen de esta vía la más animada y concurrida de la ciudad.

Por las faldas del cerro de San Cristóbal trepa la población formando un laberinto de estrechísimas y tortuosas calles y callejones, algunos de éstos sin salida, muchos con escaleras, pareciendo sus habitantes descendientes de los antiguos almohades. Trepan también por la ladera lienzo de las antiguas murallas, flanqueados de trecho en trecho por desmochados torreones, y ya arriba, nos encontramos con los ruinosos restos del castillo de San Cristóbal, divisándose desde allí el mar, y á nuestros pies, y envuelta y rodeada por deliciosa campiña, la alegre población que, blanquísima como la

misma nieve, aparece como aplastada contra el suelo, tan pequeña es la altura de los edificios.

Un extenso lienzo de muralla, también flanqueado por torreones, baja por la vertiente opuesta y trepa luego por la del cerro de enfrente, en cuya cúspide asientan las ruinas de la antigua Alcazaba, en la que se ha hecho recientemente la instalación del telégrafo sin hilos.

El principal edificio de Almería es la Catedral, de originalísima construcción, que aunque mas bien parece una fortaleza que un Templo religioso, no se parece á las de Avila y Tuy. Cuatro torres de grandiosos sillares defienden sus angulos, y hasta el abside presenta la forma de un torreón polígono, coronado almenas el alto de los muros. Interiormente no ofrece nada de particular, excepción hecha del mausoleo en mármol del Obispo Villala. En frente del Templo, escandalosamente enclavado por dentro, alzáse el elegante y moderno Palacio Episcopal.

Los demás Templos no ofrecen nada de interesante, y de edificios civiles llaman tan sólo la atención el magnífico ocupado por la sucursal del Banco de España, el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

El puerto es de los mejores y más seguros de España, midiendo uno de los espigones cerca de un kilómetro y próximamente tres el otro, resultando sumamente atractiva la gran animación y movimiento que reina en los muelles.

Deseando terminar mi excursión en Cartagena, tengo que desistir de hacer el viaje por tierra, porque resulta la aproximación de un record al Polo Norte; tal es el cúmulo de dificultades que el servicio de nuestras Compañías ferroviarias nos proporcionan, y si no véase la muestra: de Almería salen dos trenes de viajeros en el día: á las once y media de la mañana, el uno, y á las cinco de la tarde, el otro, llegando á Guadix á las tres y media de la tarde y á las once de la noche, respectivamente; pero como de Guadix á Bara no hay en las veinticuatro horas más que un tren de viajeros, y éste sale á la una y media de la tarde, tenéis que estar detenidos en la primera de dichas poblaciones veintidós ó catorce horas y media; á Baza llegaréis á las cuatro de la tarde, pero como tampoco sale de aquí para Lorca más que un tren en el día, y ese lo hace á las once de la mañana, tenéis que esperar al día siguiente, ó sea otra detención de diecinueve horas; de modo que, en resumen, necesitáis tres días para ir desde Almería á Cartagena.

Por lo tanto, prefiero tomar pasaje en el vapor *Játiva*, que sale á las seis de la tarde de este puerto y que ha de dejarnos en la importante población murciana á las seis de la mañana, si el mar y los tiburones no disponen otra cosa.

Hinojosa de San Vicente.

A. G. A.

Sánchez, toca.

Si yo fuera poeta, haría unos versitos que terminarían á modo de estrivillo con las palabras del epigrafe. Me servirían de asunto las impurezas de los gobernantes, sus arrogancias, su frescura y todo lo que respecto á ellas pudiera ir hilando, y haría tocar á Sánchez siempre que desafiáran otros.

Así, cuando algún Ministro protegiera á Compañías en que el Jefe tuviera sus modestos ahorros, con el fin de que éstos fueran más productivos, aunque para ello se lesionaran los de algún canal ó los de los vecinos de alguna villa, y con tal motivo se levantara gran polvareda, yo diría por lo bajo á Sánchez: Sánchez, toca.

Quando en las Cortes se hiciera ver que algunos Ministros defendían desde el banco azul sus intereses con el pretexto de fomentar la industria nacional, aunque ésta fuera la de la hoja de lata, para que no se percibiera el ruido, yo diría á Sánchez: Sánchez, toca.

Quando algún jefe, echándose las de Júpiter tonante descargara sus rayos contra el atrevido que pusiera en duda su olímpica majestad, poniendo al descubierto lo que parecía un sueño poder desnudar, yo diría á Sánchez: Toca.

Quando se descubrieran negocios de azúcares ó de otra clase, contrarios á los intereses del pueblo, que aún creía en la integridad de los hombres y en la pureza de algún partido, yo diría á Sánchez: Sánchez, toca.

Quando se hablara de la comunidad de ideas y homogeneidad de sentimientos del partido conservador y por ende del mejor instrumento de Gobierno, esperanza de paz y bienandanza, yo le diría á Sánchez: Toca.

Cuando en la escena de la vida pública apareciera un hombre que con sus arrogancias, con sus desplantes, sus gestos y aptitudes hiciera enmudecer á sus contrarios y, cual pavo real, extendiendo su cola, se paseara orgulloso ante sus embobados admiradores y sus ineptos enemigos, yo le diría á Sanchez: Sanchez, *toca*.

Y cuando observara que con capa de amigo y con el pretexto de evitar que los anticlericales pusieran sus manos pecadoras en las cosas de la Iglesia apareciera un protector que pusiera las suyas en el Concordato, para hacer lo que jamás harían los que tanto careaban, y esto casi á gusto ó sin violenta protesta de los que se atreverían con los otros, entonces yo, con el fin de evitar el despojo, le diría á Sanchez: *Toca, Sanchez; Sánchez, toca*, para que se precipite cuanto antes la caída de los hipócritas que engañan con sus farándulas á los incautos que esperan favores de los que, por no perder su filiación, serán siempre liberales en las cosas del Gobierno y en los asuntos de la Iglesia.

Toca, Sánchez, sin cesar ante cualquier desafuero, toca con fureza y con fuego al partido liberal, sea de Moret ó de Maura, hasta entrarlos en la jaula.

Tú que manejas tan bien el instrumento de boca, *toca, Sánchez, toca*.

Bermúdez.

VARIEDADES

La obra liberal.—El jurado.

Un Cristo y un misal por candeleros magistrados que prestan luz escasa, y que lo mismo harían en su casa que en ese tribunal donde son ceros.

A su lado catorce caballeros, que no sabiendo allí lo que les pasa, palos de ciego pegarán sin tasa y pedirán después sendos dineros.

A cara ó cruz jugada la justicia; tornadiza la ley, vario el derecho: la ignorancia en lugar de la pericia;

la puerta franca al dolo y al cohecho, todos abominando la justicia, y el mismo pueblo, juez, no satisfecho.

(De La Gaceta de los Tribunales.)

* *

La jura de los fueros.—Madrid, 20.—La Comisión organizadora de la fiesta que los carlistas de Vizcaya tratan de celebrar para conmemorar la jura de los fueros de aquel Señorío por D. Carlos de Borbón, trabaja activamente en la organización de los detalles relacionados con tan importante acto, el cual se toma con mayor empeño por parte de los tradicionalistas después de los ataques dirigidos al árbol de Guernica por un escritor bizkaitarra.

Dícese que se invitará á Mella para que tome parte en la fiesta.

* *

Conversión.—En Ferrol ha tenido lugar la conversión sincera del rabiosamente sectario socialista Sr. Subiera, obrero conocidísimo dentro y fuera de la población por sus extravíos, por mostrarse como *leader* del socialismo local, y aún más por haber sido, en frase de *La Defensa*, el atrevido retador del sabio Franciscano P. Plácido Angel Rey Lemos, con ocasión de unas notables conferencias dadas por éste en el Templo de San Julián, de la ciudad ferrolana. ¡Quién sabe si la semilla esparcida en la inteligencia del linternero Subiela por el virtuoso conferenciante llegó ahora al periodo de su fecundación y madurez! Instruidos oportunamente cinco hijos del referido obrero, fueron solemnemente bautizados, apadrinándoles distinguidas personas. Todo este hermoso triunfo se debe al celosísimo Coadjutor de dicha Parroquia Sr. Trelles, cuya caridad le hace merecedor de los plácemes de la Religión y de la Sociedad.

* *

¡Oh! la ilustración.—Es mucha broma la de los periódicos del trust.

Lamentándose un Redactor de *El Liberal* de la gran pérdida de ilustración que ha de sufrir el pueblo español si dejan de publicarse los rotativos, lo afirma en estos términos:

«Es una observación que he hecho en tres capitales vascas: Bilbao, San Sebastián y Pamplona, y no sé si en Vitoria ocurrirá lo mismo, porque no he estado nunca.»

¿Lo ven ustedes?

Vamos á dejar de saber que Pamplona es capital vasca.

¡Qué ilustración geográfica nos vamos a perder!

DE LA PROVINCIA

Talavera de la Reina.—En el Convento de Religiosas Bernardas se ha celebrado, el día 19, la función al Glorioso Patriarca San José, después de terminados los Siete Domingos, y tanto en aquélla como en éstos, se ha demostrado una vez mas la devoción que se profesa al esclarecido Patriarca, pues ha sido mucha la concurrencia á tan solemnes cultos.

El día 19, el Templo se vió completamente lleno de fieles, deseosos de escuchar la hermosa palabra del Ilmo. Sr. Chantre de la Santa Iglesia Primada, que conmovió hondamente al auditorio con su fácil decir y profundidad de pensamientos.

Por la tarde estaba anunciada la procesión, que no pudo efectuarse por la abundante lluvia que cayó todo el día, y según se ha dicho se celebrará el día del Patrocinio. Se hicieron los demás cultos anunciados y terminó la hermosa fiesta con la bendición de Jesús Sacramentado, dada por el mencionado Sr. Chantre.

El día 20, en el tren de la tarde, regresó este señor á Toledo.

También en el Convento de Religiosas Benitas se celebró el 21 la función que sus hijas tributan á su Padre y Fundador San Benito.

El tiempo sigue lluvioso, mejorando los campos de tal modo que hoy no se les conoce por quienes los vieron hace quince días. El precio del trigo cada día más elevado, habiéndose llegado á vender hasta 73 reales fanega, y hoy los labradores se niegan á la venta con la esperanza del alza.

Se continúa blasfemando en plena vía pública y con un descaro que no tiene calificativo. Da pena el tener que pisar los cantos de la calle, pues se expone cualquiera á oír lo que no espera, y si los que así rebuznan conocen que son personas piadosas las que encuentran, y sobre todo siendo Sacerdotes, lo hacen mas fuerte y con marcada intención.

Es preciso que se tomen medidas por quien corresponda, ó de lo contrario habrá que obrar por cuenta propia, y contestar con energía á esa canalla, pues las personas de educación y sensatez se van cansando de aguantar.—*El Corresponsal*.

DE VILLARROBLEDO

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy distinguido señor. Cumplo gustoso el encargo que me hace la Rvma. Madre Superiora de este Asilo de ancianos desamparados, dirigiéndome á Ud. en súplica de que se digne admitir en su publicación estas líneas, seguro de que no ha de desatender el ruego, que hago mío, en su nombre y en el propio le doy las gracias.

Es nuestro propósito que los lectores de EL PORVENIR sepan la grandísima necesidad en que se encuentra este Asilo-Hospital de ropas de todas clases, y pedir, en nombre de Dios, una limosna para estos pobrecitos ancianos que no tienen otro amparo que el de los frutos de la caridad.

Ayude Ud., Sr. Director, á esta buena obra, haciendo el llamamiento en su semanario, que Dios lo premiará á todos.

Soy de Ud. seguro servidor y Capellán

q. s. m. b.,

Pedro Antonio Domínguez.

Presbítero.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

En la panadería de los Sres. Ratié y Compañía se repartieron el lunes limosnas de pan en sufragio del alma de D. Dionisio Clamagirand. A nosotros se nos remitió por la Sra. Viuda y hermano del difunto 25 bonos que repartimos entre verdaderos necesitados, encargando á todos pidieran á Dios el eterno descanso del Sr. Clamagirand, como lo hemos hecho nosotros, y esperamos lo harán también todos nuestros lectores.

Por error involuntario se tituló en el anterior número de este periódico á una sección en que se hace reseña de algunos libros recibidos, en esta Redacción, *Biografía*, siendo así que la palabra indicada es *Bibliografía*. Aunque el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado esta equivocación, nos parece procedente rectificar.

Cambio de apellidos.—Al componer la información que nuestro querido y activo Corresponsal de Sonseca nos envió referente á la Misión que los Pa-

dres Jesuitas dieron en aquel pueblo, se equivocaron los apellidos de los que la efectuaron llamándolos *Nogales* y *González*, siendo así que el verdadero apellido de los celosos Misioneros es *Nogal* y *Fernández*. Hacemos esta aclaración, que es de justicia, para que nadie desconozca á quiénes son debidos los hermosos frutos conseguidos en el expresado pueblo de Sonseca.

En la última junta celebrada por el Montepío del Clero toledano, se acordó celebrar un funeral por el alma del Emmo. Sr. Cardenal Sancha (q. e. p. d.)

A pesar de estar en el santo tiempo de Cuaresma, D. Felipito, el célebre Empresario del Teatro de Rojas, ha traído una Compañía de cómicos de género chico, que están dando al público tantos disgustos como veces salen á escena, según es pública voz y fama, porque de este periódico ningún Redactor pisa el Teatro en tiempos en que la Iglesia recomienda á sus hijos de especial manera oración y penitencia. En la calle solamente hemos visto á la *troupe* (pase el galicismo), contratada por Ramírez y su *pinta* deja ver bien claro lo escaso de su arte, porque los buenos cómicos no son tan desastrados. ¡Pobrecillos!... ¡Ni que los hubieran sacado del Rastro!

Es cosa graciosa lo que pasa en Toledo con las *órdenes de la Autoridad*. En la calle de Barrio Rey existió un cartel que prohibe de *orden de la Autoridad competente el tránsito de carruajes del servicio público*; pues bien, raro es el día que no pasa por allí algún coche de los que bajan á la estación, y eso que en frente de dicha calle está la Inspección de Vigilancia..... ¡.....!

El día 3 del próximo mes de Abril empezarán, si Dios Nuestro Señor quiere, en la Iglesia de Padres Jesuitas, Ejercicios Espirituales para caballeros, que dirigirá el competente y fervoroso hijo de Loyola Padre Fernández. De esperar es que el pueblo toledano acuda á estos Ejercicios y en ellos se preparen para celebrar dignamente la Semana Santa como cumple á todo católico práctico. Cuando sepamos el orden de los ejercicios y las horas en que se verificarán, lo publicaremos en la Sección de cultos, para conocimiento de todos.

Hemos recibido el cartel anunciador de la Novena que en San Nicolás de Bari se celebrará á la Virgen de los Dolores, en la que predicará el Reverendo Padre Ludovico, de los Sagrados Corazones, Carmelita Descalzo y orador sagrado de gran fama. En la sección de cultos damos más detalles.

También la Novena que se celebrará en Santas Justa y Rufina á la Virgen de la Soledad, promete ser solemnísimas como todos los años, predicando don Francisco Frutos Valiente, notable orador. En los cultos se podrán ver otros detalles.

Nombramientos eclesiásticos.—Han sido nombrados: El M. I. Sr. Dr. D. Tomás Villarroja, Canónigo de la Santa Iglesia Primada, para el cargo de Prefecto del Archivo general del Arzobispado; D. Rafael Lugo Patiño, Ecónomo de Pastrana; D. Manuel Martín Ruiz, Ecónomo de Ontígola; D. Antonio López Montero, Capellán cumplidor de la fundada en Carmen; D. Ventura Fernández López, Capellán de la Misa de diez en la Primada, y D. José María Hederero, Capellán del Convento de Madre de Dios de esta ciudad.

Al Sr. Alcalde.—Interesados como estamos, hoy más que en otras épocas, en que las casas y calles de Toledo estén en las mejores condiciones higiénicas, nos permitimos llamar la atención del Sr. Alcalde, á fin de que haga el favor de dar un vistazo por el callejón de San Pedro, y verá que desde la entrada está en vertiente hasta las últimas casas del mismo, donde por no tener las aguas la salida que necesitan, quedan estancadas. Allí los panaderos hacen cuadro para sus caballerías, y muchas veces sirve de urinario á las personas que hasta allí llegan.

Este estancamiento de las aguas produce, como es consiguiente, malos olores, mala vista, y puede ser causa de enfermedades, si ahora que estamos en tiempos fríos no se remedia, como puede hacerse en muy poco tiempo y á poca costa.

De esperar es del celo del Sr. Alcalde que enterado del estado de dicho callejón, dará las órdenes para que se ponga en las condiciones higiénicas y de decencia que debe estar.

Rogamos á nuestros lectores la caridad de pedir á Dios por el alma de la Sra. D.^a Juana Fernández Jiro y Gómez-Escobar, esposa del pundonoso Comandante D. José Gómez de Alía. Murió en el seno del Señor como ferviente católica que era, y piadosamente pensando es de esperar que Dios habrá recogido su alma. Reciba el Sr. Alía y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

En el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios falleció el día 23 la Srta. Marina Marina de Obaldía, confortada con los Santos Sacramentos y como mueren las buenas cristianas. Suplicamos á nuestros lectores la encomienden á Dios, y enviamos á sus padres, demás familia y compañeras, nuestro sentido pésame.

¿Dónde está el carro de la basura?—Hace falta que pase por el Coliseo Moderno, que se ha convertido en un montón de porquería, y huele mal. Hasta ahora ha sido reguarcito y no nos hemos metido con él, pero ya pene en escena funciones como *Las estrellas* y *Las bribonas*, y es preciso que el público sepa que ha prescindido de toda decencia escénica, porque así le retirará su protección, que ya no merece. La basura se barre por decencia y por higiene.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Marzo.—Día 25, Iglesia del Hospital del Rey; 26 y 27, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina; 28 y 29, Parroquia de Santiago Apóstol, y 30 y 31, Iglesia de Padres Jesuitas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Santa Iglesia Catedral.—El día 25 habrá Sermón en la Misa Mayor, predicado por D. Antonio Alvaro Ballano; el 26, por D. Ramiro Fernández Valbuena, y el 28, por D. Santiago Pastor y Just.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El viernes, á las cinco de la tarde, Vía Crucis. El sábado los cultos de costumbre. La Salve y Visita á la Virgen á las seis de la tarde.

El domingo, á las cinco, Ejercicio de los dominicos de Cuaresma, con Sermón, que predicará el Reverendo Padre Pío de San Luis Gonzaga, y Miserere cantado.

Oratorio de San Felipe Neri.—El domingo, á las diez y media, se celebrará la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

También habrá Misa, á la misma hora, el día 25, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

El viernes y martes se hará el ejercicio del Vía Crucis al toque de las Oraciones.

Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.—El sábado 27 da principio el Septenario de Dolores. Á las cuatro y media Exposición, Estación, Corona, Sermón, Septenario, Santo Dios, Reserva y Salve. Predica este día el Sr. Dr. D. Juan Pablo López y López, Catedrático del Seminario Conciliar.

Todos los domingos y días festivos de Cuaresma, durante la Misa de seis y de diez, se expondrá algún punto de doctrina.

Parroquia de San Nicolás de Bari.—Mañana 25 dará principio la solemne Novena en honor de María Santísima de los Dolores. Todos los días, á las nueve, la Misa Mayor, leyéndose después la Novena. Por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario, seguirá la Plática, concluyéndose con el *Stabat Mater* y Salve.

Los días de Novena habra Misa rezada á las ocho, á las diez, á las once y á las doce.

Los Sermones del Novenario están á cargo del R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, Carmelita Descalzo.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el presente mes de Marzo, será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.—El jueves 25 dará principio el solemne Novenario dedicado á Nuestra Señora de la Soledad. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa cantada, y en seguida la Novena. Por las tardes, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario, Motete, Sermón, Novena, terminando con el *Stabat Mater* y Salve.

Habrás Misas rezadas todos los días á las siete y media, ocho y ocho y media, á las diez y á las once. Predicará todas las tardes de la Novena el Canónigo D. Francisco Frutos y Valiente.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis y media de la mañana, se celebra la Misa Conventual. Por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Los miércoles y viernes de la Santa Cuaresma se hará el Ejercicio del Vía Crucis, á las cuatro de la tarde.

Religiosas Bernardas.—El 25 función solemne de acción de gracias por la restauración del Templo costeado por una señora devota. A las diez, Misa con Exposición y Sermón, que predicará el Sr. D. Joaquín de la Madrid. Al final de la Misa solemne Tedéum.

TEATRO MORAL

Colección de obritas dramáticas á propósito para ser representadas en Colegios, Círculos Católicos, Seminarios, etc., etc.

Acaba de publicarse la primera de las obras de que constará esta galería, cuyo título es *El Médico á palos*, comedia en tres actos y en prosa, arreglada para hombres solos.

Precio UNA peseta.

Por correo, certificado, 25 céntimos más.

Los pedidos á esta Administración.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

VENTA DE MADERA

Se vende una partida de madera de álamo negro, procedente de la Alameda de SANCHON, de la Casa de Uceda, en término de Cebolla (Toledo).

Para tratar deberán dirigirse a su dueño, D. Guillermo del Sol, en el pueblo citado.

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRÍN

SOBRINO DE D. ANGEL CHUECA Se hace toda clase de obra nueva y compostura, con economía, solidez y perfección.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 8 CERCA DEL SEMINARIO CONCILIAR

Taller de Escultura y Restauración de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos.—Facilidades en los pagos. Consúltese este taller. Barrio Nuevo, 17, Toledo.

LA BORRACHERA no existe ya. Le manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor...

La Lechuguina. Confitería, Fábrica de Mazapán y Chocolates con maquinaria movida por la electricidad de Juan Martín Burriel Casa Central: Martín Gamero, 11 TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano de Claudio Garrido Hombre de Palo, 13, Toledo. Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes, y al público en general, grandes ventajas: Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; diletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Casa de viajeros de toda confianza, de nuestro correligionario Sr. Nieto. Trato esmerado, abundante y económico. Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

Casa de viajeros de Fausta Esteban y Sánchez (Viuda de Rosel). Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene. NO CONFUNDIRLA CON OTRA SOLAREJO, 7—TOLEDO—SOLAREJO, 7

HISPANIA Academia Preparatoria para Carreras Civiles y Militares, y repaso de las asignaturas del plan de 2.ª enseñanza. Alumnos internos, medio internos y externos. Sección especial para los externos que deseen estudiar en los locales de la Academia.

GRAN CONFITERÍA DE CIPRIANO GALLARDO (ANTIGUO DEPENDIENTE DE PÉREZ) COMERCIO, 61—TOLEDO—COMERCIO, 61 Esta Confitería tiene á disposición del público un elegante salón, donde se sirven toda clase de dulces, pasteles y demás artículos de confitería. Especialidad en mazapanes y dulces en conserva.—Se sirve exquisito chocolate. No equivocarse: Cipriano Gallardo, Comercio, 61.

ZAPATERÍA DE MANUEL ARMESTO PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE VALLADOLID DE 1906 Y EN LA DE ZARAGOZA DE 1908 HOMBRE DE PALO, 11, TOLEDO Calzado de lujo y económico para señora y caballero. Especialidad en medidas para pies dificultosos. ECONOMÍA EN LOS PRECIOS CONFECCIÓN ESMERADA

Relojería de Nicasio Abad En esta antigua y acreditada casa se venden toda clase de relojes y se hacen composturas á precios económicos y garantizadas. Fuensalida (Toledo).

Ornamentos de Iglesia LA TRINIDAD CASA SUCURSAL DE LA DE MADRID COMERCIO, 2 Y 4—TOLEDO Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, punillitas y demás artículos para adorno de los ministros. La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida. Se hacen casullas desde 25 pesetas. Casa central en Madrid: Mayor, 49.

PRENSA CARLISTA

Deber de conciencia de todo carlista es favorecer la Prensa de nuestra Comunión.—«El Correo Español» como órgano oficial, y el periódico de la región, provincia ó localidad de cada cual, no debe faltar en las casas de cuantos se precien de carlistas.

EL CORREO ESPAÑOL Diario tradicionalista. Es el periódico católico-monárquico de mayor circulación de España. Publica Hoja literaria los jueves, y revista de Agricultura práctica todos los sábados. Oficinas: Concepción Jerónima, 15 y 17, Madrid. Suscripción: En Madrid, 1 peseta al mes. En provincias, 6 pesetas trimestre y 20 al año. Suscripciones colectivas, desde cinco números, á 1,25 pesetas al mes por suscriptor. Venta de paquetes, desde cinco ejemplares, á 3 céntimos número. RESSO DE L'AVIOR Semanari tradicionalista. Portaveu dels carlins de Mataró y la costa llewantina. Redacció y Administració: Carret de'n Pujol, 10, Mataró. Preus: Mataró, 0,50 pesetas al mes. A fora, 1,75 pesetas trimestre. LAS LIBERTADES Diario católico tradicionalista. Oficinas: Calle de Canóniga, núm. 4, Oviedo. Suscripción: En la capital, trimestre, 3,50 pesetas. En la provincia y demás puntos de España, 4,50 pesetas trimestre. EL CORREO DE ZAMORA Diario tradicionalista. Calle de San Andrés, 40, bajo, Zamora. Suscripción: 1 peseta al mes en la capital, y 3,50 pesetas trimestre, fuera de Zamora. EL CORREO DE GUIPÚZCOA Diario tradicionalista. Calle de Prim, 18, San Sebastián. Suscripción: 4 pesetas trimestre en toda España.

LA DEFENSA Semanario tradicionalista de Mondoñedo. Director D. Enrique Costas Márquez, Arcipreste de la S. I. C.—Administrador D. José Fiallega, Profesor de Lenguas en el Seminario. Suscripción: En Mondoñedo, al mes, 0,40; fuera de Mondoñedo, 1,50 pesetas trimestre. EL PENSAMIENTO NAVARRO Diario carlista. Oficinas: Calle Mayor, 12 y 14, 1.º, Pamplona. Suscripción: 1,50 pesetas al mes en Pamplona y 12,50 pesetas al año. Fuera de Pamplona, 4 pesetas trimestre y 14 al año. EL TRADICIONALISTA Periódico católico-monárquico. Se publica los miércoles, viernes y domingos. Oficinas: Subida de Santo Domingo, 10, 1.º, Gerona. Suscripción: Seis meses, 5,50 pesetas. Un año, 10 pesetas. L'AMICH DEL POBLE Portaveu de la «Joventut Carlista». Se publica todos los sábados. Oficinas: Calle de la Zapatería, 5, Manresa. Suscripción: Trimestre, en Manresa, 1 peseta; fuera de Manresa, 1,25 pesetas. LA BANDERA REGIONAL Semanario tradicionalista. Se publica todos los sábados. Administración: Carrer de Junqueras, 8, 1.º, Barcelona. Suscripción: Un año, 6 pesetas; medio año, 3 pesetas.

EL LEGITIMISTA ESPAÑOL Semanario carlista. Calle Belgrano, número 1.658, Buenos Aires (Republica Argentina). Suscripción en España: 25 pesetas por tres años adelantados. LA TRADICIÓN VASCA Semanario tradicionalista. Se publica los sábados. Oficinas: Jardines, 9, Bilbao. (Sociedad Tradicionalista.) Suscripción: Trimestre, 1 peseta; año, 3,50 id. EL TESÓN ARAGONÉS Semanario católico tradicionalista. Oficinas: Calle de las Escuelas Pías, núm. 5, principal, Zaragoza. Suscripción: En Zaragoza, año, 2,50 pesetas; fuera, 3 pesetas. EL CORREO CATALÁN Diario tradicionalista: Calle del Pino, 10, principal, Barcelona. Suscripción: 1 peseta al mes en la capital y 4 pesetas trimestre, fuera de Barcelona. EL GUERRILLERO Semanario tradicionalista. Se publica los sábados. Oficinas: Ripalda, núm. 25, 2.º, Valencia. Suscripción: 0,75 pesetas trimestre. AUSITANIA Semanario tradicionalista. Oficinas: Rambla Devalladas (Casa Comella), Vich. Suscripción: Trimestre, 1,50 pesetas; año, 5 id.

EL NORTE Semanario católico tradicionalista. Oficinas: Calle de San Antonio, núm. 18, 1.º, Vitoria. Suscripción: Mes, 0,50 pesetas; año, 6 id. EL PORVENIR Semanario carlista. Se publica los miércoles. Oficinas: Calle de la Sal, núm. 6, Toledo. Suscripción: Trimestre, 1 peseta; año, 4 id. LA RECONQUISTA Semanario carlista. Oficinas: San Fructuoso, 2, 1.º, 1.ª, Tarragona. Suscripción: Trimestre, 1,50 pesetas; año 6 pesetas. LA VERDAD Semanario tradicionalista. Se publica los jueves. Oficinas: San Juan de Dios, núm. 66, Granada. Suscripción: 1 peseta trimestre. EL COMBATE Semanario tradicionalista. Se publica los sábados. Oficinas: Plaza del General Felipe Martínez, 7, Jaén. Suscripción: En Jaén, trimestre, 1,50 pesetas. Fuera de Jaén, 1,75 pesetas.